

Solidaridad con García Herrera y defensa del secreto profesional

MADRID, 5. (INFORMACIONES.)

UN grupo de periodistas se reunió en la tarde de ayer en los locales de la Asociación de la Prensa bajo la presidencia delegada por don Lucio del Alamo en el vocal de la Directiva don Fernando Castelló, a fin de tratar sobre el procesamiento del periodista don Ernesto García Herrera por el Tribunal de Orden Público y la problemática que este caso plantea en torno al derecho de salvaguardar el secreto profesional.

TELEGRAMAS
DE ADESION DE
BARCELONA
Y ZARAGOZA

En primer lugar informaron a los reunidos tres miembros de la Agrupación de Corresponsales de Prensa Extranjera —don Walter Haurbrich (presidente), don Harry Debellus (vicepresidente) y don Antonio Novais (secretario)— sobre su conversación mantenida con el ministro de Información y Turismo, don León Herrera, al que manifestaron su protesta por el procesamiento del señor García Herrera y su preocupación respecto al significado restrictivo que podría tener para la libertad de información. Don León Herrera ofreció en torno a este caso la intervención favorable del Ministerio.

Apoyamos comportamiento compañero amparado en el secreto profesional, indispensable para el libre ejercicio de la actividad periodística. Nos solidarizamos con cuantas actuaciones y gestiones realicen periodistas de Madrid y del resto del Estado español en defensa de los derechos profesionales y públicos.»

Por su parte, un grupo de profesionales de la información de diferentes publicaciones y emisoras de radio de Zaragoza, al conocer el procesamiento de su compañero García Herrera, ha enviado un

telegrama a don Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, en los siguientes términos: «En relación procesamiento compañero García Herrera, grupo profesionales información Zaragoza nos solidarizamos actuaciones esa Asociación y reivindicamos derechos secreto profesional y libre información.» El telegrama va firmado por 18 profesionales entre los que se encuentran los directores del vespertino «Aragón Expres» y de las revistas «Andalán» y «Esfuerzo Común».

Tras agradecer a la Agrupación de Corresponsales Extranjeros sus gestiones, los reunidos tuvieron conocimiento de los telegramas de solidaridad enviados por 18 periodistas de Zaragoza y otros 30 de Barcelona, así como los de las Juntas Directivas de las Asociaciones de la Prensa de Bilbao y San Sebastián, en los que apoyan el comportamiento de su compañero procesado y solicitan el inmediato sobreseimiento de actuaciones.

En la reunión se informó sobre la situación de otro de los detenidos con relación a la supuesta rueda de Prensa de la Junta Democrática, don Luis Acebal, que colabora desde hace años en revistas y es alumno de la Facultad de Ciencias de la Información.

Los periodistas reunidos prestaron asimismo su apoyo a las medidas anunciadas por el presidente, don Lucio del Alamo, que ha decidido solicitar un dictamen del Consejo General de la Abogacía sobre el secreto profesional y convocar a la Junta directiva para el próximo lunes. Expresaron también su reconocimiento por la rápida prestación de la fianza para la puesta en libertad del señor García Herrera y mostraron la necesidad de que las visitas previstas por la Junta directiva a los ministros de Información, Justicia y Gobernación se lleven a cabo cuanto antes.

Tras hacer hincapié en la gravedad de la situación en que se encuentra la salvaguardia del secreto profesional y la libertad del periodista para informar, se apuntó por alguno de los presentes la posibilidad de que, si persiste esta situación, los periodistas madrileños podrían ir al paro.

Finalmente acordaron reiterar una vez más su firme defensa del secreto profesional y de la libertad de expresión, y solicitar la convocatoria de una Junta general extraordinaria para tratar de la grave situación profesional.

SOLIDARIDAD DE LOS PERIODISTAS DE BARCELONA Y ZARAGOZA

En torno a este tema, más de ochenta periodistas barceloneses han enviado un telegrama a sus compañeros de Madrid, reunidos en la Asociación de la Prensa, en relación con el caso García Herrera.

El telegrama dice así: «Informados procesamiento compañero periodista García Herrera, solicitamos inmediato sobreseimiento actuaciones.